

Newsletter

UP Economía



Boletín de Economía de Unión Profesional #43 / 26 de abril del 2018

CUADRO MACROECONÓMICO DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

% SOBRE VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) TOTAL	% SOBRE EMPLEO TOTAL (DIRECTO:12,4% + INDIRECTO:3-4%)	TASA DE PARO (EPA. 1ºT 2018) APCT*: 4,42% ASSS*: 5,34%	% SOBRE EL TEJIDO EMPRESARIAL (A 1/1/2017)	% SOBRE GASTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (EMPRESAS. 2016)
≈ 11%	≈ 15%		16,6%	17,2%
INDICADOR ACTIVIDAD SECTOR SERVICIOS (IASS) FACTURACIÓN (FEBRERO)	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (MARZO 2018) R.G. RETA APCT*: +0,79% +0,90% ASSS*: +0,56% +0,69%	ÍNDICE DE COSTE LABORAL ARMONIZADO (ICLA) (4ºT 2017). AÑO BASE 2012 APCT*: 112,1 ASSS*: 109,8	ESTADÍSTICA SOCIEDADES MERCANTILES (FEBRERO) 9,36% DEL SALDO TOTAL NUEVO DE SOC. MERCANTILES	% SOBRE GASTO EN I+D (DE EMPRESAS. 2016)
10,9% ANUAL				29,8%

* ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (APCT)

* ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES (ASSS)

DESTACAMOS...

>> ANÁLISIS DE LA EPA DEL 1º TRIMESTRE PARA LAS PROFESIONES (P.2)

Con la publicación de la Encuesta de Población Activa (EPA) por el Instituto Nacional de Estadística (INE) se realiza un análisis sobre el desempeño del subsector de servicios profesionales.

>> ¿DE LA FACTURACIÓN POR HORA AL PRECIO FIJADO? (P.3)

El apartado de Dossier también aborda la evolución en la prestación de servicios profesionales a raíz de un artículo publicado en Financial Times en el que se señalan nuevos modelos.

>> ACUERDOS COMERCIALES, COMPLIANCE Y PROTECCIÓN DE DATOS (P.6 y 7)

Las novedades del acuerdo comercial entre la UE y México, la ratificación rápida de los acuerdos con Japón, Singapur, y la evolución con Mercosur. Además, la sesión de la CNMC de compliance y protección de datos.

El primer trimestre del año deja datos discretos de ocupación y paro en las profesiones



El primer trimestre del 2018 concluyó con 124.100 ocupados menos, un 0,65% respecto al último trimestre del pasado año. La cifra agregada se sitúa en 18.874.200 personas y 435.900 más, un 2,36% anual. Además, en términos desestacionalizados el avance trimestral fue del 0,46%. La población activa, aquella que trabaja o busca empleo, cayó en 94.700 personas, un 0,42% trimestral y está 23.000 personas por debajo del mismo trimestre del 2017. Un resultado que marca una ligera bajada del interés en la búsqueda de empleo, pero también un posible reflejo del patrón demográfico bajo el cual el número de personas con 16 años y más es cada vez menor. La tasa de paro subió al 16,74%, dos décimas más que en el trimestre anterior.

Al igual que el periodo final de año, los inicios suelen ofrecer un balance negativo en la ocupación. A pesar del empleo generado durante el invierno, y que la Semana Santa fue en marzo este año no ha sido suficiente para concluir en un saldo positivo. Por tanto, es previsible que en los trimestres centrales del año, el empleo recupere el pulso impulsado fundamentalmente por el turismo. Es el resumen que se desprende de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), y que analiza también para el subsector de los servicios profesionales, Unión Profesional.

Menos mujeres con contrato temporal a jornada completa

En el desglose de la bajada del empleo, la más pronunciada se produjo en los asalariados con contrato temporal (128.900 y un 3,03%) del sector privado (155.200 y un 0,97%) y en mujeres que desempeñaban su trabajo a tiempo completo (101.000 y un 1,53%) en el que el tramo de edad más afectado fue el de 30 a 34 años (35.100 y un

3,54%). De acuerdo a la destrucción de empleo en el sector del comercio y la hostelería mencionada podría encajar este perfil descrito. Inversamente, la creación de empleo se localizó en el sector público (31.000 y un 1,01%) y en mujeres ocupadas a tiempo parcial (32.000 y un 1,55%), que por tramos de edad se vieron más beneficiadas a partir de los 40 años. En el caso de los hombres, los intervalos más favorables en la creación de empleo también se observaron a partir de los 45 y de los 55 años.

Si nos centramos por sectores productivos, el mayor impacto negativo se registró en el sector servicios (110.500 y un 0,77%) y en la industria (34.900 y un 1,29%). Los datos más positivos, aunque modestos, aparecieron en la agricultura (13.100 y un 1,59%) y en la construcción (8.200 y un 0,72%).

Más ocupación en el sector de la educación

En el análisis del subsector de servicios profesionales a partir de las categorías que clasifica el INE, el primer trimestre mostró datos de moderación general en la ocupación. Solo el sector de la educación terminó con más personas ocupadas (46.400 y un 3,63%) que se explica por el cierto repunte en la demanda de personal que acontece alrededor de febrero, para cubrir la segunda parte del periodo lectivo.

El resto de categorías presentó cierta atonía y redujo incluso la ocupación. En las actividades profesionales, científicas y técnicas (300 y un 0,03%) la explicación podría deberse a una ligera reducción en la actividad del resto de sectores que demandan estos servicios para su funcionamiento. Y en las actividades sanitarias y servicios sociales (800 y 0,05%) más sujetas al ámbito público, sería señal de una menor demanda de personal para cubrir la asistencia.

Más mujeres ocupadas en el sector de la educación

Si descendemos a la ocupación de los hombres y mujeres en las profesiones también se contemplan resultados interesantes.

Para continuar con el análisis, pulsa en el enlace inferior para dirigirte a nuestra web.

+ ACCESO A ANÁLISIS DE UP COMPLETO EN LA WEB

Servicio profesional, ¿de la facturación por hora al precio fijado?



Parece expandirse con cierta celeridad un nuevo modelo de negocio sobre la prestación de servicios profesionales, al menos de abogacía. Lo recoge Jane Croft en un reciente artículo publicado en Financial Times y Expansión. En síntesis, expone que el esquema de facturación por hora de los abogados y consultoras a las empresas, lleva camino de transformarse, en no demasiado tiempo, en servicios puntuales y con precio fijado, a la luz de algunas iniciativas que buscan dar la vuelta al mercado para incrementar, supuestamente, su actividad.

Sobre ello, es interesante centrarse cuando el artículo alude a la plataforma internacional virtual Lawyers on Demand (LOD), es decir, 'abogados bajo demanda', que pueden ser solicitados para cuestiones concretas por parte de las empresas. En esta línea, LOD ofrece como ventajas destacadas una gran flexibilidad y disponibilidad de tiempo para los profesionales inscritos que podrían dar servicios a varias entidades y, del mismo modo, «cobra los precios más baratos» para los clientes.

No encaja en economía colaborativa ni en just in time

Una presentación que sugiere cierta reminiscencia a los nuevos modelos de economía colaborativa donde es posible contratar a un precio fijado servicios tan variopintos que van desde el bricolaje, la cocina o, los más conocidos, de transporte privado. En otro ejercicio de extrapolación, también recuerda a la práctica industrial 'Just in time' creada por Toyota que suministra los insumos necesarios para la fabricación solo bajo demanda. Si bien, aquí no hablamos de piezas, sino de profesionales cuya prestación se produce, efectivamente, bajo demanda, pero que precisan un estudio y tiempo previos que a menudo se obvia. Con

todo, prácticas y modelos que se alejan del núcleo de una prestación enmarcada en el denominado acto profesional, fruto de la ordenación y control del ejercicio por las organizaciones colegiales que introducen la certidumbre requerida por los agentes socioeconómicos.

La heterogeneidad del servicio profesional

Al remitirnos a los servicios profesionales de mercado, los precios se establecen libremente entre el profesional y los clientes o pacientes por los equilibrios entre oferta y demanda. No obstante, estos servicios se componen de un diagnóstico y de la posterior prestación, cuya articulación puede ser compleja y hasta contraproducente para el usuario cuando se encuentra ante un precio fijado en determinados servicios sin que el profesional haya estudiado aún su caso. Entre otras cosas, debido a que la prestación de un servicio profesional se caracteriza fundamentalmente por ser heterogénea, pues las necesidades y particularidades de cada cliente o paciente aconsejan una atención diferenciada y ajustada al momento para ofrecer el mejor servicio con la adecuación de medios correcta.

La fijación del precio, como método extendido, en estos servicios no acaba de atajar la información asimétrica característica, que siempre existirá. También en el caso de las empresas a pesar de que demandan servicios profesionales con mayor asiduidad que las personas y su brecha puede ser menor. En cualquier caso, que una empresa cuente con servicios profesionales adecuados y con la calidad necesaria para llevar a cabo su actividad puede ser diferencial en relación a sus competidores, con lo que el argumento único del precio bajo en estos casos tiende a pasar a un segundo plano.

Fijar precios de entrada puede ser ineficiente

Descrita la aproximación a la complejidad de la prestación de un servicio, esta fijación de precios dentro de estas plataformas virtuales, puede implicar la aparición de un doble fenómeno.

Para continuar con el análisis, pulsa en el enlace inferior para dirigirte a nuestra web.

+ ACCESO AL ARTÍCULO COMPLETO EN UP

Las profesiones cierran marzo con avances positivos en afiliación

Marzo registró un aumento de afiliación que descansó esencialmente en el sector de la hostelería debido al tirón de la Semana Santa. No obstante, el régimen agrario, por los ajustes de campaña, protagonizó la principal

caída. En cuanto al paro registrado, bajó, en su mayoría, en servicios. El conjunto de las profesiones mostró un incremento de afiliación con educación y las actividades sanitarias y servicios sociales como las más destacadas.

El Sistema de la Seguridad Social concluyó marzo con 138.573 afiliaciones más, un 0,75% más sobre febrero, pero inferior al 0,91% del pasado año. Ello deja la cifra total en 18.502.088 afiliaciones, el nivel más elevado en un mes de marzo desde el 2008. En términos anuales, el aumento es de 592.081 afiliaciones, un 3,31%. Es el balance elemental que se extrae de los datos publicados el 3 de abril por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS).

Homogeneidad en la subida de las profesiones

En las categorías de profesiones que recoge el MESS, el sector más destacado fue el de la educación con 17.371 afiliaciones más y un 1,90%, en el RG, y 1.239 y un 1,42% en el RETA. Ritmos superiores al general de estos regímenes en este mes. Esta tendencia fue iniciada el mes pasado, con un incremento mayor, fruto del comienzo de la segunda parte del curso académico que

presenta más movimiento de altas y bajas para continuar. El ámbito de las actividades sanitarias y servicios sociales se saldó con 8.073 afiliaciones más y un 0,56% en el RG, y con 753 más, y un 0,69% en el RETA. Un cierto repunte, entre cuyas razones podría estar un acrecentamiento de la solicitud de sustituciones en determinadas centros públicos, y más personal en los privados.

Por último, las actividades profesionales, científicas y técnicas, con 5.631 afiliaciones más y un 0,79% en el RG, y con 2.473, y un 0,90% en el RETA reflejó el comportamiento más equilibrado de las tres categorías, y también con porcentajes por encima del agregado de ambos regímenes. Son las que están más expuestas a servicios de mercado, por ello, su buena línea podría responder a la demanda del resto de sectores, que lucieron un buen tono, y que precisan estos servicios para realizar su actividad.

+ ACCESO ANÁLISIS MÁS COMPLETO DE UP EN WEB

CUADRO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

MARZO 2018	VARIACIÓN EN RÉGIMEN GENERAL					VARIACIÓN EN RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)				
	AFILIACIONES	%Sobre FEB.18	VAR. AFILIAC	%Sobre MAR.17	VAR. AFILIAC	TOTAL	%Sobre FEB.18	VAR. AFILIAC	%Sobre MAR.17	VAR. AFILIAC
CONJUNTO DE SECTORES	15.206.427	0,77%	116.271	3,82%	559.310	3.230.400	0,64%	20.481	1,05%	33.646
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	716.157	0,79%	5.631	3,75%	25.869	276.865	0,90%	2.473	3,57%	9.548
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	1.459.023	0,56%	8.073	4,23%	59.221	110.623	0,69%	753	3,57%	3.810

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS)

Los servicios profesionales de mercado mejoran en facturación y empleo anual

En febrero del 2018 las profesiones crecieron un 10,9% en facturación sobre el mismo mes del 2017. Igualmente, crearon un 2,1% anual más de ocupación en el mismo periodo según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El sector servicios aumentó su volumen de negocio un 6,7% anual junto con un incremento del empleo del 2,4% anual. Se mantiene el buen ritmo de actividad en el sector servicios mostrado desde finales del pasado año y, prácticamente, todos los subsectores mostraron mejores datos interanuales que en febrero del 2017.

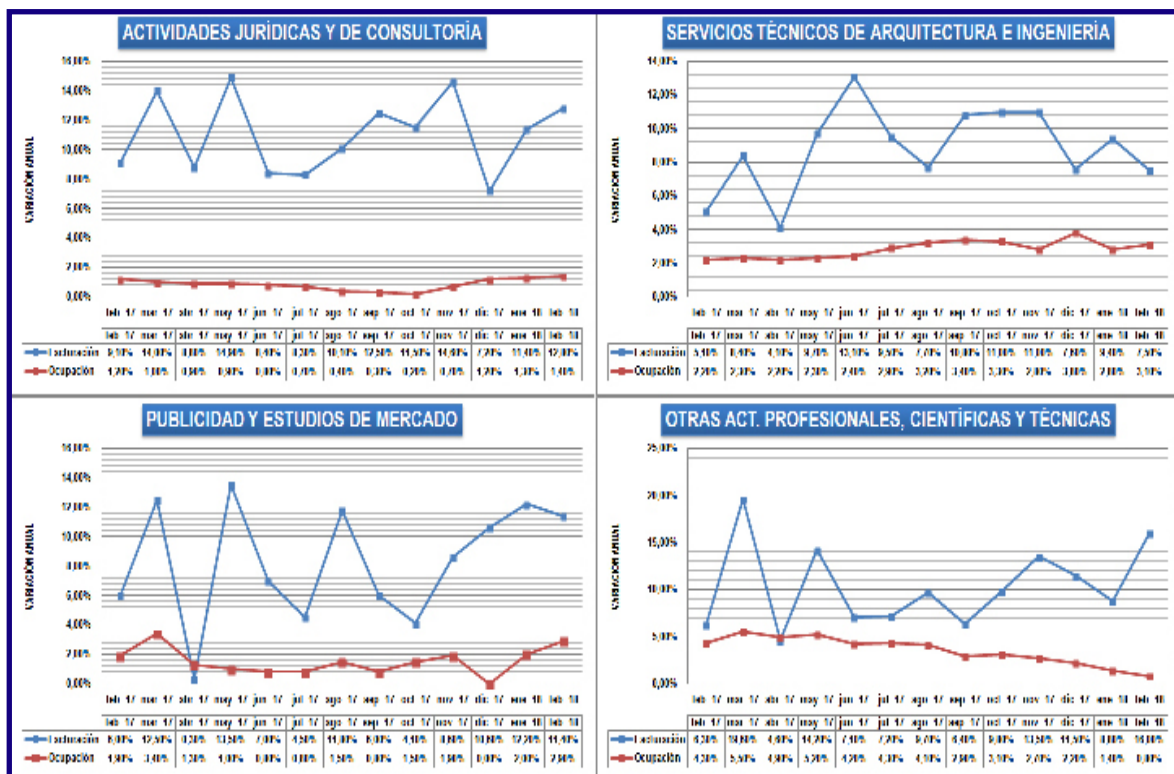
El más destacado de nuevo, fue la venta y reparación de vehículos, cuyo empuje se soporta por la demanda empresarial de vehículos para flota que compensa la más modesta demanda de individuos y familias. Las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron un buen ritmo ascendente con el mejor dato desde mayo del 2017.

En la perspectiva mensual, también se registra una buena salud en el desempeño de las profesiones con un incremento del 1,3% de facturación entre febrero y enero, por encima del 1,2% del sector servicios y solo por detrás del comercio al por mayor con un 2,2% anual.

Facturación: Las actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron un 10,9% anual en facturación y mejoran su dato interanual del último febrero. Reflejan el buen tono de la economía que demanda estos servicios. Por ramas, las 'actividades jurídicas y de consultoría' con un 12,8% anual continúan su tendencia positiva. 'Otras actividades profesionales, científicas y técnicas' se dispararon hasta el 16% anual, el dato más alto desde marzo del 2017. Los 'servicios técnicos de arquitectura e ingeniería' un 7,5% anual más, favorecidos por el repunte del sector de la construcción. 'Publicidad y estudios de mercado' llegó al 11,4% anual y mantiene el buen comportamiento de los últimos meses.

Empleo: Las profesiones generaron un 2,1% anual de ocupación neta, el dato más elevado desde marzo del 2017. Las 'actividades jurídicas y de consultoría' anotaron el mejor dato en el último año con un 1,4% anual más. Los 'servicios técnicos de arquitectura e ingeniería' con un 3,1% permanecen en buenos porcentajes. Al igual que 'publicidad y estudios de mercado' con un 2,9% pese a su tendencia más errática. La moderación sostenida en la creación de empleo en 'otras actividades profesionales, científicas y técnicas' con un 0,8% anual más sin que se resienta la facturación, podría indicar menor demanda de personal para cubrir la actividad.

[>> ENLACE](#)



Elaboración propia a partir de los datos de IASS. INE

La Unión Europea y México actualizan su acuerdo de libre comercio



El pasado 21 de abril, la Unión Europea (UE) y México consensuaron el nuevo compromiso de su relación comercial que comenzó en el año 2000. Con este nuevo acuerdo, destaca que la casi totalidad de las mercancías entre ambas regiones estarán exentas de aduanas.

Principales líneas

Las líneas esenciales del acuerdo se centran en: la simplificación de los trámites burocráticos y aduaneros; fomentar el comercio y desarrollo sostenible a través del respeto a las normativas laborales, medioambiente y consumidores; favorecer en igualdad de condiciones el acceso a los mercados de contratación pública; garantizar un nivel elevado en la protección de los derechos de propiedad intelectual;

y establecer el nuevo Sistema de Tribunales de Inversiones orientado a garantizar la transparencia y el derecho a regular de los Gobiernos. Igualmente, contempla una serie de disposiciones para combatir la corrupción y es el primer acuerdo comercial de la UE que lo contiene.

Sector servicios

Asimismo, para el sector servicios, la Comisión Europea (CE) señala la mayor apertura en subsectores como los servicios financieros, el transporte, el comercio electrónico y las telecomunicaciones. También favorecerá la economía del conocimiento con un capítulo sobre comercio digital. Así, se eliminará el cobro de derecho de aduana en descargas virtuales, como ejemplo.

Próximos pasos

Aún resta el trabajo técnico para limar determinadas cuestiones que darían lugar a un texto jurídico antes de acabar el 2018. Posteriormente, la CE someterá el acuerdo a la aprobación de la Eurocámara y el Consejo de la Unión Europea.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

La CE propone ratificar por vía rápida los acuerdos comerciales con Japón y Singapur

El 18 de abril, la Comisión Europea (CE), en la medida que asume las competencias para las negociaciones comerciales, propuso al Consejo Europeo y la Eurocámara un proceso de ratificación rápida de los acuerdos que la UE cerró con Japón en el 2017 y con Singapur en el 2012. Dicho proceso implica que solo se requeriría la aprobación de los acuerdos por parte del Consejo y del Parlamento Europeo. Ello marca una diferencia clara con la articulación de la aprobación que atravesó el acuerdo comercial con Canadá, el CETA, que se sometió a la aprobación de los

parlamentos nacionales. No obstante, la CE se basa en una sentencia de la Justicia Europea en mayo del 2017 que sostenía que la gran mayoría de los asuntos de los acuerdos comerciales solo requerirían la aprobación de las instituciones europeas.

Así, solo la parte de protección de inversiones perteneciente al acuerdo con Singapur se someterá a la aprobación de los parlamentos de los países miembros debido a que su contenido alude a ciertas de sus competencias.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

Las negociaciones entre la UE y Mercosur buscan acercar posiciones

El curso de las negociaciones entre la Unión Europea y el bloque Mercosur para concretar el acuerdo comercial muestra todavía dificultades. Tanto es así, que la última semana de abril se ha producido una reunión en Bruselas que no tiene la consideración de ronda negociadora pero sí de encuentro a nivel técnico para aproximar las diversas cuestiones que aún les separan. Por ejemplo, la agricultura, las denominaciones de origen, el automóvil, el comercio de bienes o la propiedad intelectual son algunas

de los más problemáticas. Para la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, el objetivo es poder cerrar el acuerdo durante esta primavera. Aunque las negociaciones continuarán durante los próximos meses. Mientras, también ha trascendido que Mercosur negocia con los países europeos que conforman el EFTA (Acuerdo Europeo de Libre Comercio): Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein, para alcanzar un formato de consenso comercial similar al que pretende con la UE.

Diálogos de compliance: el delegado de protección de datos y el compliance officer



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) celebró el 25 de abril la undécima sesión de los Diálogos de Compliance con el título de “Interacciones entre el Compliance Officer (CO)

y el Data Protection Officer (Delegado de Cumplimiento/ Delegado de Protección de Datos (DPD))”.

Cuestiones en común

Entre los temas abordados, la comparativa de ambas figuras generó consenso. «La profesionalidad, la independencia, poderes autónomos y la función de supervisión» son comunes a los dos, según Concepción Campos, secretaria del Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, que también apuntó que el DPD tiene un estatuto más definido que el CO. Miguel Geijo Castany, miembro de la Junta Directiva de Asociación Profesional Española de Privacidad, apuntó que la interacción puede suceder en áreas como, «el buzón de denuncias que se implanta en los modelos de prevención penal que impacta en protección de datos».

El 39% de las ofertas de empleo a titulados superiores solicita tener posgrado

Solo el 2% de las ofertas de empleo publicadas solicitan que se cuente con una titulación de posgrado. Un porcentaje que se amplía al 39,2% cuando las ofertas se orientan a titulados con educación superior. Así lo expone el último estudio publicado en abril del Grupo Adecco en colaboración con Infoempleo. Según Alexandra Andrada, directora nacional de Spring Professional, que ha analizado el estudio, argumenta que poseer un máster es una señal del potencial del candidato cuando las empresas

Blindaje necesario

Precisamente, para reforzar la independencia del DPD y el CO es necesario que tengan un blindaje laboral que proteja su criterio frente a los órganos de dirección y también en el caso del DPD para salvaguardar su recomendación respecto al responsable que, en todo caso, decidirá qué estrategia tomar según señaló también Andrés Calvo, coordinador de la Unidad de Evaluación y Estudios Tecnológicos de la Agencia Española de Protección de Datos.

Sobre el DPD: de interés para entidades colegiales

Juan Ignacio Canosa, secretario de la Junta Directiva de ASCOM describió que a nivel de multinacionales, podría nombrarse un DPO internacional y representantes de este en las distintas sedes para una mejor coordinación. Una cuestión que podría extrapolarse en cuanto a la escala de una organización colegial, en relación al Consejo y los colegios; o un colegio nacional respecto a sus delegaciones.

Desde el público, se manifestó que lo importante para separar las dos figuras son las actividades que se realizan y el tipo de datos que se tratan, no el volumen o tamaño de la entidad.

seleccionan personal. Dentro de los sectores que valoran más tener un posgrado se encuentran las de asesoría jurídica con un 19,9% de su oferta de empleo, el sector de internet con un 16,9%, consultoría general con un 11,8%, información y asesoramiento con un 10,7%, investigación con un 10,2% y ingeniería con un 10,1%. Con un porcentaje inferior aparecen los organismos internacionales con un 7,6%, y calidad y medio ambiente, junto con enseñanza, un 7,3%.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

El desempleo cualificado cae un 2% según un estudio de EAE

En el 2017, aquellos con educación superior presentaron una tasa de desempleo del 9,49%, inferior al 11,36% que registraron el año anterior, debido entre otras causas al impacto sobre la empleabilidad que produce el nivel de educación. Es el balance principal que deja el estudio *Empleabilidad de la población cualificada 2017* que ha publicado EAE Business School en este mes. El documento

deja más conclusiones, como que la tasa de empleo de las mujeres con educación superior es del 10,83% al final del 2017 frente al 8,02% de los hombres. Igualmente, recoge que «el 85% de los profesionales trabajaba una jornada laboral completa, de entre el cual, un 92,7% eran hombres y un 75,8% mujeres». Datos que exponen como los contratos temporales son más habituales en las mujeres.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

#ApunteEconómicoUP: La compleja relación entre la industria y los servicios

El propio FMI describe que el sector servicios incorpora valor a los productos manufacturados de dos modos. De un lado, como bienes intermedios requeridos en la fabricación, cuyo ejemplo serían el diseño, la investigación, etc. Y, de otro lado, como actividades auxiliares vinculadas a los productos terminados cuando se venden. Esto es, financiación, logística o servicios de mantenimiento, etc. en la esfera estadística. **En el caso de los servicios profesionales, intervienen de ambas formas.**



[+ ACCESO AL BLOG CARLYLE NO TENÍA RAZÓN](#)

Análisis y propuestas para la descarbonización, informe encargado por el Gobierno

La Comisión de Expertos sobre Escenarios de Transición Energética convocada por el Gobierno, publicó el 2 de abril el informe *Análisis y propuestas para la descarbonización*. Del documento se extraen tres principios básicos: (1) sustituir los impuestos actuales que gravan la energía por otros que gravan directamente el daño medioambiental. (2) Modificar la actual financiación de las energías renovables que soporta principalmente el consumidor. (3) Y que cada subproducto energético financie sus propias infraestructuras, esto es, en el caso de las infraestructuras, recargar el

consumo de gasolina y gasóleo. Sobre los efectos que podrían esperarse, el informe destaca un impacto positivo sobre el medio ambiente, un abaratamiento general de la electricidad, un incremento del coste de los combustibles, y un impacto positivo sobre las exportaciones, el PIB y el empleo. Si bien, también apunta que el efecto sobre las empresas de la variación de los precios de la energía dependerá del tipo de sector, y que la sustitución de los actuales impuestos especiales por otros que solo graven el daño medioambiental implicaría complejidad y tiempo.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)



REVISTA PROFESIONES 172

La revista Profesiones de marzo y abril contempla dos artículos en la sección de Economía. El primero, con el título el acto profesional frente al discurso liberalizador. El segundo, analiza la guerra comercial iniciada por EE.UU. y explora alguna alternativa más allá del libre comercio y el proteccionismo.

[+ PROFESIONES](#)

Boletín de información económica sobre servicios profesionales
Departamento de Economía de Unión Profesional.
economía@unionprofesional.com



PATROCINADORES



NUEVAMUTUASANITARIA